


Emitir resolución de recursos
1. Generar resolución de recursos

Encargado	Gerardo Villalobos		
Fecha/hora gestión	02/09/2024 11:27	Fecha/hora resolución	02/09/2024 13:12
* Procesos asociados	Recursos <input type="text"/>	Número documento	8072024000001415
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad <input type="text"/>		
Número de procedimiento	2024LE-000009-0021400001	Nombre Institución	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Descripción del procedimiento	21400001Adquisición de electrodomésticos		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8122024000000761 <input checked="" type="checkbox"/> Línea 6 <input checked="" type="checkbox"/> Línea 7	27/08/2024 21:07	MAUREEN GIANNINA SOLIS SALAS	MAHECO MJK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA D LIMITADA	Rechazo de plano por <input type="text"/>	Por el tipo de procedin <input type="text"/>

Resultado del acto final	No aplica <input type="text"/>
---------------------------------	--------------------------------

3. *Resultando

La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando**4.1 - Hechos probados**

Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

4.2 - Recurso 8122024000000761 - MAHECO MJK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**Condiciones invariables (admisibilidad) - Argumento de las partes**

En cuanto a lo señalado por la parte acudir al escrito incorporado en el presente expediente.

Condiciones invariables (admisibilidad) - Criterio CGR Rechazo de plano por inadmisible (Artículo 244 RLGCP)

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Administración ha promovido el procedimiento 2024LE-000009-0021400001 correspondiente a la Adquisición de electrodomésticos, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su rechazo de plano.

Recurso 8122024000000761 - MAHECO MJK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**Sistema de evaluación – Metodología del factor - Argumento de las partes**

En cuanto a lo señalado por la parte acudir al escrito incorporado en el presente expediente.

Sistema de evaluación – Metodología del factor - Criterio CGR

Rechazo de plano por inadmisible (Artículo 244 RLGCP)

En cuanto a este punto téngase lo resuelto en el punto 4.2 - Recurso 8122024000000761 - MAHECO MJK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Condiciones invariables (admisibilidad) -Criterio CGR

Recurso 812202400000761 - MAHECO MJK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**Acto Final parcial o total por líneas - Argumento de las partes**

En cuanto a lo señalado por la parte acudir al escrito incorporado en el presente expediente.

Acto Final parcial o total por líneas - Criterio CGR

Rechazo de plano por inadmisibile (Artículo 244 RLGCP)



En cuanto a este punto téngase lo resuelto en el punto 4.2 - Recurso 812202400000761 - MAHECO MJK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Condiciones invariables (admisibilidad) -Criterio CGR

5. Aprobaciones

Encargado	GERARDO ALBERTO VILLALOBOS GUILLEN	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	02/09/2024 13:12	Vigencia certificado	20/05/2024 10:53 - 19/05/2028 10:53
DN Certificado	CN=GERARDO ALBERTO VILLALOBOS GUILLEN (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=GERARDO ALBERTO, SURNAME=VILLALOBOS GUILLEN, SERIALNUMBER=CPF-04-0161-0647		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	05/09/2024 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01336-2024	Fecha notificación	02/09/2024 13:14